



Programa de Sexualidad, Afectividad y Género.

Colegio Claudio Gay

Año 2026

Contenido

1. Presentación	3
2. Principios que guían el Programa.....	5
3. Objetivos.....	6
3.1 Objetivo General	6
3.2 Objetivos Específicos	6
4. Rol de los docentes, asistentes de la educación, Equipo de Convivencia Escolar y Equipo directivo, en el Programa de Sexualidad, Afectividad y Género	7
5. Rol de las familias en el Programa de Sexualidad, Afectividad y Género	10
6. Principales temas y contenidos del programa	11
7. Plan de acción por nivel	13
7.1 Kinder	13
7.2 Primer año Básico y Segundo año Básico.....	15
7.3 Tercer año Básico y Cuarto año Básico	18
7.4 Quinto año Básico y Sexto Año Básico	21
7.8 Séptimo año Básico y Octavo año Básico.....	25
8. Como se aborda el Programa de Sexualidad, Afectividad y Género según las etapas de desarrollo.....	28
9. Evaluación del Programa	30
10. Glosario.....	31
ANEXOS	35

1. Presentación

El presente “Plan de Afectividad, Sexualidad y Género” nace como una necesidad de orientar en estas temáticas a los niños, niñas, adolescentes y sus familias, dando cumplimiento a la normativa vigente que obliga a todos los establecimientos educacionales a formar en; sexualidad, afectividad y género.

“La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Formarse en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa de la vida y de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad”. (Mineduc, 2022)

Nuestro establecimiento tiene como misión, formar personas integrales, con espíritu crítico y solidario. Creemos en el desarrollo de las competencias personales las que preparan y promueven la autonomía del estudiante para enfrentar los desafíos que la sociedad del siglo XXI. Es por esto que, entendiendo que la afectividad y sexualidad son parte esencial en la vida de todos y todos los seres humanos, nuestros estudiantes deben ser informados y orientados por los adultos entendiendo que “la sexualidad, afectividad y género es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación. La creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad, la virtualidad de las relaciones que nos permite acceder a un mundo cada vez más globalizado, entre otros, dan cuenta de una creciente multiplicidad de valoraciones y expresiones sociales acerca de la sexualidad y las relaciones afectivas” (Mineduc, Orientaciones para el diseño e implementación, 2022)

Junto con propender a la excelencia académica de nuestros alumnos, el colegio debe contribuir a la formación y fortalecimiento de valores, tales como: la solidaridad, participación, respeto, honradez, lealtad, verdad, libertad, justicia, tolerancia e igualdad dentro de un marco de respeto cultural, valores que se relacionan de manera transversal en los temas que se desarrollan en este programa.

“El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el Currículum Nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar”. (Mineduc, 2022).

Considerando las nuevas bases curriculares y los objetivos de aprendizaje transversales, señalan que estos temas deben ser desarrollados desde todos los ámbitos de aprendizaje de la vida escolar. Nuestro marco curricular tiene como objetivo preparar a nuestros estudiantes para enfrentar y adaptarse a los cambios sociales a los que está expuesta nuestra sociedad y que se refieren tanto a cambios culturales, avances científicos, ecológicos y tecnológicos, lo cuales tienden a modificar nuestra manera de comunicarnos y relacionarnos. El colegio “Claudio Gay”, se adscribe a un modelo Curricular centrado en el alumno, al cual se le proporcionan las herramientas necesarias para su desarrollo integral y armónico que le permitan, a su vez, interactuar en forma positiva y enriquecedora con su entorno social y natural.

Al involucrar varias esferas de la vida de las y los estudiantes, la formación en sexualidad, afectividad y género impacta en el comportamiento social, generando pensamiento crítico sobre las relaciones, y como ganancia secundaria, ejercitar la responsabilidad compartida como sociedad. Si logramos que niños, niñas y adolescentes tengan acceso a la información y cuenten a su vez con orientación de cómo usar esta información, contaremos con ciudadanos de un gran capital social, humano, económico y cultural; de esta forma se posicionarán con mayores y mejores recursos que les permitirán aprovechar al máximo las oportunidades que la sociedad les ofrece. Quienes no cuenten con ninguna forma de capital,

al no recibir ningún tipo de recursos que le provea la sociedad están condenados a la pobreza y la exclusión. (Mineduc, Orientaciones para el diseño e implementación, 2022)

2. Principios que guían el Programa

Enfoque formativo: reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionado la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la Ley General de Educación, para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.

Enfoque de derechos: considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados.

Enfoque de género: reconoce la capacidad que hombres y mujeres, aun siendo diferentes, tienen de disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes espacios de socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.

Enfoque Inclusivo: Apunta a la capacidad que tienen las instituciones, en este caso la escuela, para abrirse a la aceptación de la diversidad de las personas e incorporarlas como integrantes de pleno derecho en la organización. Implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del reconocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela.

Enfoque Participativo: Concebido como un proceso de cooperación mediante el cual la escuela y los actores de la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente

acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa de acuerdo a sus roles y atribuciones para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Favorecer el desarrollo físico - emocional a través del plan de sexualidad, afectividad y género, incorporando la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, a través de diversos espacios de conocimiento e intercambio de experiencias.

3.2 Objetivos Específicos

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad, afectividad y género en un contexto de desarrollo integral.
- Aplicar contenidos y metodologías que sean acordes con cada etapa de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.
- Apoyar y orientar a las familias para que puedan desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos de la educación de la sexualidad y afectividad de los estudiantes.
- Desarrollar un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor para una adecuada autoestima, el autocuidado y la propia salud.
- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Desarrollar un pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo autónomo, responsable y consciente.
- Promover el respeto a la diversidad sexual como un valor para nuestra sociedad, considerando el respeto y la no discriminación como valores intransgredibles.

4. Rol de los docentes, asistentes de la educación, Equipo de Convivencia Escolar y Equipo directivo, en el Programa de Sexualidad, Afectividad y Género.

Es fundamental considerar la influencia que tienen los equipos directivos y los docentes de aula en la formación integral de los y las estudiantes. Por esto, recomendamos y reforzamos desde su rol, las principales actitudes que se deben garantizar para formar en sexualidad, afectividad y género en una comunidad educativa. (Mineduc, sexualidad, afectividad y género, 2022)

El Equipo Directivo:

La directora y subdirectora del establecimiento cumplen un rol fundamental como articulador de la gestión de iniciativas de educación en sexualidad a la luz de los principios orientadores presentes en el PEI.

- Debe velar y propiciar el funcionamiento de los distintos espacios institucionales de gestión y participación (consejos escolares, centros de alumnos, centros de padres, reglamentos y protocolos de actuación, proyecto educativo, planes de mejoramiento), cuya tarea sea reflexionar y diseñar iniciativas que den respuesta a las necesidades de los y las estudiantes respecto de su desarrollo integral en el tema.
- Debe propiciar que la educación sexual esté incorporada en los distintos sectores de aprendizaje y asignaturas.
- Debe favorecer e impulsar iniciativas para que los y las estudiantes asuman un rol protagónico en su proceso de aprendizaje.
- Deben asegurar la participación de la familia. Deben propiciar y establecer vínculos con otras instituciones de la comunidad.

Los profesores son adultos significativos para los niños y niñas en cuanto a la formación de su identidad, el desarrollo de su autoestima, la formación ciudadana, las normas para la convivencia social, etc. Ellos están llamados a incorporar contenidos, metodologías,

estrategias y materiales educativos que pongan en juego nuevas capacidades y habilidades transversales. (Mineduc, sexualidad, afectividad y género, 2022)

Los Docentes:

- Deben ayudar a que sea posible que sus estudiantes, según las distintas edades, reconozcan sus principales inquietudes sobre el tema, encontrando respuestas a ellas tanto en las conversaciones que se establezcan en la sala de clases, como a través del conocimiento otorgado por las distintas asignaturas y sectores de aprendizaje que forman parte del currículo escolar.
- Deberán contemplar aspectos de tipo informativo y de contenido, provenientes de las diferentes disciplinas que abordan los sectores y asignaturas, y aspectos relacionados con la dimensión procedimental del aprendizaje (aprender a hacer), la que considera el desarrollo de habilidades sociales.
- Deben incorporar la dimensión valórico actitudinal. Deben cuidar de relevar la importancia de considerar a los y las estudiantes como constructores en sus procesos de aprendizaje, capaces de otorgar sentido a sus experiencias y conocimientos, y de actuar con responsabilidad y respeto.
- Deben promover la confianza con sus estudiantes, para acompañarlos en su proceso formativo. Deben considerar, como punto de partida, los conocimientos y valores de los y las estudiantes, constituidos fuertemente por su medio familiar, junto a la escuela y demás experiencias cotidianas.
- Debe tener en cuenta que no necesariamente le corresponde manejar todos los contenidos a cabalidad, sin embargo, es necesario que mantenga una actitud abierta para recibir los comentarios, las dudas y las inquietudes de los propios estudiantes, con el propósito de conservar un espacio de confianza y reflexión, donde se puede aprender en conjunto.

Los asistentes de la educación:

cumplen un rol importante dentro de la formación integral de nuestros estudiantes, específicamente desarrollando habilidades y competencias en variadas instancias, siendo

muy significativos los periodos de juego en recre y/o otras actividades fuera y dentro del aula. Es por esto que como agentes educativos deben tener el conocimiento necesario para asumir, informar y resolver con responsabilidad, prudencia y asertividad alguna situación que ocurra en el establecimiento y tenga relación con el programa.

Equipo de Convivencia Escolar:

El clima de convivencia escolar al interior del establecimiento educativo está marcado por estilos de relaciones humanas, donde temas como la sexualidad, la afectividad y el género, la convivencia democrática y la resolución de conflictos, cobran especial relevancia. En estos espacios conviven hombres, mujeres, adolescentes, niñas y niños, que aprenden actitudes, habilidades y formas de relacionarse que estarán presentes a lo largo de su vida. Es por ello, que se hace necesario favorecer un ambiente de confianza y respeto mutuo, de manera de contribuir a la conversación abierta, participativa y respetuosa, con todos los actores de la comunidad educativa.

La formación también se asume a través de actividades extraescolares, a lo largo del año escolar, mediante talleres optativos para estudiantes, escuela para padres y madres, encuentros formativos padres hijos/as, entre otras.

Los Reglamentos Internos, en relación a las normas de convivencia, son un instrumento que permite orientar el comportamiento de los diversos actores que conforman la comunidad educativa, a través de normas y acuerdos que definen los comportamientos aceptados, esperados o prohibidos. En este sentido, el establecimiento deberá cautelar el trato equitativo entre y hacia las y los estudiantes, de manera de no generar diferencias que provoquen discriminación por género. (Mineduc, sexualidad, afectividad y género, 2022)

5. Rol de las familias en el Programa de Sexualidad, Afectividad y Género.

Para nuestro establecimiento, la familia es la principal educadora de nuestros estudiantes, por ende, es fundamental establecer una estrecha comunicación en relación al proceso de enseñanza aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes. En relación al Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, es necesario mencionar que, “La familia contribuye desde su particularidad y sus experiencias en el proceso formativo, transmitiendo a sus hijos los conocimientos y valores sobre sexualidad y afectividad que se ajustan a sus creencias y costumbres; así entendida, la sexualidad humana está en gran medida determinada culturalmente, pero es, a la vez, una experiencia particular que cada sujeto vive de manera diferente según su capacidad de cuestionar, valorar, dar sentido y significado al mundo que le rodea. De allí la importancia de entregar a niños y jóvenes las herramientas que les permitan asumir responsablemente su sexualidad y relaciones de afecto, promoviendo su libertad de conciencia y su autonomía progresiva”. (Mineduc, sexualidad, afectividad y género, 2022).

No obstante, la familia no está sola en esta tarea; es deber del Estado garantizar una educación que permita alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de niños y jóvenes, asumiendo la formación en sexualidad y afectividad como dimensión constitutiva del ser humano, ésta debe ser abordada a través del proceso educativo en escuelas y liceos, resguardando la autonomía de los establecimientos educacionales y en concordancia con su Proyecto Educativo Institucional. (Mineduc, sexualidad, afectividad y género, 2022)

6. Principales temas y contenidos del programa

La formación integral de los y las estudiantes que atañen a su sexualidad, afectividad y género, necesariamente lleva a la educación a abordar temáticas y ámbitos del desarrollo personal, intelectual, moral y social de éstos, tales como:

- Desarrollo personal y autoestima: conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.
- Afectividad: la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.
- Habilidades sociales: tolerancia, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto a cambio, aceptación de la diversidad, etc.
- Vida familiar: significado y valor de la familia, sentido de pertenencia, la institución familiar en la sociedad, relaciones familiares, comunicación padres e hijos, etc.
- Roles y estereotipos sexuales: el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, el valor de la complementariedad entre los sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes, etc.
- Valores y sexualidad: amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.
- Derechos Sexuales: una declaración de la Federación Internacional de Planificación de la Familia. 2008.
- Paternidad y maternidad responsable: fertilidad y reproducción humana, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, toma de decisiones responsable, educación de los hijos, etc.
- Etapas del ciclo vital: desde la concepción hasta la adolescencia, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal.
- Desarrollo del juicio moral: toma de decisiones, reflexión crítica, dilemas morales, etc.

- Prevención de situaciones de riesgo: embarazo precoz, VIH-SIDA, ITS, abuso y violencia sexual, violencia de género, violencia en la pareja, etc.

Concepto clave 1: Relaciones humanas.	Concepto clave 2: Valores, actitudes y habilidades.
Familia, Amistad, amor y relaciones humanas. Inclusión y respeto. Compromisos a largo plazo, matrimonio y crianza.	Valores, actitudes y fuentes de aprendizaje sexual. Normas e influencia del grupo de pares en el comportamiento sexual. Toma de decisiones. Comunicaciones, habilidades de negociación y rechazo. Cómo encontrar ayuda y apoyo.
Concepto clave 3: Cultura, sociedad y derechos humanos.	Concepto clave 4: Desarrollo humano.
Sexualidad, cultura y derechos humanos. Sexualidad y medios de comunicación. Construcción social del género. Violencia basada en el género, abuso sexual y prácticas nocivas.	Anatomía y fisiología sexual y reproductiva. Reproducción. Pubertad. Imagen del cuerpo. Intimidad e integridad del cuerpo.
Concepto clave 5: Comportamiento sexual.	Concepto clave 6: Salud sexual y reproductiva.
Sexo, sexualidad y ciclo de vida sexual. Comportamiento y respuesta sexual. Diversidad Sexual: Orientación sexual e identidad de Género	Prevención del embarazo. Entender, reconocer y reducir el riesgo de contraer ITS, incluyendo el VIH y el embarazo. El estigma del VIH y el SIDA, cuidado, tratamiento y apoyo.

7. Plan de acción por nivel.

7.1 kínder

Objetivos de aprendizaje:

- Comunicar a los demás, emociones y sentimientos tales como: amor, miedo, alegría, ira, que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs.
- Manifestar disposición y confianza para relacionarse con algunos adultos y pares que no son parte del grupo o curso.
- Reconocer emociones y sentimientos en otras personas, observadas en forma directa o a través de TICs.
- Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal.
- Comunicar sus preferencias, opiniones, ideas, en diversas situaciones cotidianas y juegos.
- Comunicar rasgos de su identidad de género, roles (nieta/o, vecino/a, entre otros), sentido de pertenencia y cualidades personales.
- Comunicar sus características identitarias, fortalezas, habilidades y desafíos personales.
- Apreciar la diversidad de las personas y sus formas de vida, tales como: singularidades fisonómicas, lingüísticas, religiosas, de género, entre otras.
- Manifestar iniciativa para resguardar el autocuidado de su cuerpo y su confortabilidad, en función de su propio bienestar.
- Apreciar sus características corporales, manifestando interés y cuidado por su bienestar y apariencia personal.
- Manifestar interés y asombro al ampliar información sobre cambios que ocurren en el entorno natural, a las personas utilizando diversas fuentes y procedimientos.

Dimensión formativa	Actividades	Recursos	Evaluación
<i>Familia y relaciones humanas</i>	- Dibujar a la familia. -Observa fotos de la familia. -Disertar sobre la familia. -Conocer tipos de familias. -Cuento “La casa de mis abuelos” -Realizar árbol genealógico. -Carta a un familiar.	Fotografías, cuaderno, block, lápices, Cuento, imágenes.	Formativa: -Reconoce el valor de la familia. -Reconoce a sus familiares. -Reconoce tipos de familia.
<i>Inclusión y respeto. Construcción social del género.</i>	-Reconocer diferencias entre sus pares. -Expresar sus gustos y opiniones. -Identificar diversas costumbres familiares. -Identificar diversas culturas -Reconocer que niños y niñas son iguales en capacidades. -Los colores y juegos son de niños y niñas.	-imágenes, ppt, videos, cuaderno, block.	Formativa: -Reconocer la diversidad en las personas. -Expresar sus gustos y preferencias. -Conocer diversas culturas.
<i>Imagen del cuerpo.</i>	-Conocer partes del cuerpo. -Identificar para que sirven cada una de las partes de nuestro cuerpo. -Reconocer al deporte como una forma de cuidar nuestro cuerpo. -Alimentación saludable.	Laminas, ppt, imágenes, videos, cuaderno.	Formativa: -Conoce partes del cuerpo. -Reconoce las funciones de las partes del cuerpo. -Reconoce la importancia del deporte. -Reconoce alimentos saludables y no saludables.
<i>Intimidad e integridad del cuerpo.</i>	-Reconocer las partes íntimas de nuestro cuerpo. -Reconocer diferencias físicas entre niño y niña. -Identificar acciones de autocuidado, como la higiene, alimentación, entre otras. -Reconocer acciones de riesgo para el cuidado de nuestro cuerpo.	Laminas, cuentos, videos, imágenes, juegos.	Formativa: -Nombra las partes íntimas de su cuerpo. -Reconoce diferencias físicas entre niño y niña. -Nombra acciones para el autocuidado de su cuerpo -Nombra acciones de riesgo para su cuerpo.

7.2 Primer año Básico y Segundo año Básico

Objetivos de aprendizaje:

CRECIMIENTO PERSONAL

- Observar, describir y valorar sus características personales, sus habilidades e intereses.
- Identificar emociones experimentadas por ellos y por los demás (por ejemplo, pena, rabia, miedo, alegría) y distinguir diversas formas de expresarlas.
- Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social (por ejemplo, compartir tiempo, escuchar a los demás, dar y recibir ayuda).
- Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a:

- › rutinas de higiene
- › actividades de descanso, recreación y actividad física
- › hábitos de alimentación
- › resguardo del cuerpo y la intimidad
- › la entrega de información personal

RELACIONES INTERPERSONALES

- Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia,

como:

- › utilizar formas de buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor)
- › actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias)
- › compartir con los pares (por ejemplo, jugar juntos, prestarse útiles, ayudar al que lo necesita)

- Identificar conflictos que surgen entre pares y practicar formas de solucionarlos,

como escuchar al otro, ponerse en su lugar, buscar un acuerdo, reconciliarse.

PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA

- Reconocer, describir y valorar sus grupos de pertenencia (familia, curso, pares), las personas que los componen y sus características, y participar activamente en ellos (por ejemplo, ayudando en el orden de la casa y sala de clase)

EJE CRECIMIENTO PERSONAL	Actividades	Recursos	Evaluación
<i>CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y VALORACIÓN PERSONAL</i>	Identifican conductas que son negativas en las relaciones interpersonales (por ejemplo: molestar, mentir, pegar, ignorar al otro). › Prestan ayuda a quien lo necesite. › Seleccionan normas de convivencia que se comprometen a cumplir. › Cumplen con las normas de convivencia establecidas para el curso.	Fotografías, cuaderno, block, lápices, Cuento, imágenes.	-Identifica conductas que son negativas en las relaciones interpersonales -Presta ayuda a quien lo necesita.
<i>DESARROLLO EMOCIONAL</i>	A partir de un cuento como <i>La Caperucita Roja</i>, reflexionan sobre la importancia de resguardar la información personal (nombre, dirección, teléfono) de personas desconocidas. Anotan en su cuaderno su información personal y explican por qué deben cuidarla.	-imágenes, ppt, videos, cuaderno, block.	-Reconoce la importancia de resguardar sus datos personales.
<i>AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD</i>	Dibujan y nombran situaciones en las que reciben y dan cariño en su ámbito familiar. › Identifican prácticas de cuidado familiar como formas de expresar cariño y aprecio hacia ellos. › Proponen formas de dar cariño y agradecer a los miembros de su familia y en el contexto escolar. › Identifican formas en que dan y reciben cariño en el establecimiento.	Laminas, ppt, imágenes, videos, cuaderno.	-Identifica a su grupo familiar. - Identifica prácticas de cuidado familiar

	› Proponen formas de expresar afecto y cariño a sus pares y en su entorno escolar.		
<i>VIDA SALUDABLE Y AUTOCUIDADO</i>	Establecen y practican rutinas de higiene (por ejemplo: lavarse los dientes después de cada comida, lavarse las manos antes de comer). Identifican las partes íntimas del cuerpo. Nombran formas de cuidado del cuerpo y la intimidad. Distinguen información personal que deben resguardar ante desconocidos (por ejemplo: nombre, dirección, nombre de padres).	Laminas, cuentos, videos, imágenes, juegos.	-Practica rutinas de higiene. -Identifica partes íntimas del cuerpo.

7.3 Tercer año Básico y Cuarto año Básico

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.
- Identificar y describir la ubicación de las partes del cuerpo, proponiendo mediadas para protegerlos y prevenir situaciones de riesgo
- Describir, dar ejemplos y practicar hábitos de vida saludable para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades.
- Identificar la ubicación y explicar la función de algunas partes del cuerpo.
- Fomentar la igualdad y la construcción de relaciones afectivo-sexuales saludables en el aula.
- Identificar y reconocer las principales partes del cuerpo de cada niño y niña con el fin de promover el autoconocimiento y el cuidado personal.
- Participar en forma guiada en la comunidad escolar y en la organización del curso: proponiendo y aceptando iniciativas y asumiendo responsabilidades; respetando los derechos de los demás en la distribución de roles y responsabilidades.
- Observar, describir y valorar sus características, habilidades y fortalezas (en lo familiar, afectivo, académico y social, entre otros) y proponerse acciones concretas para los aspectos que requiera superar.
- Observar, describir y valorar sus características, habilidades y fortalezas (en lo familiar, afectivo, académico y social, entre otros) y proponerse acciones concretas para los aspectos que requiera superar.
- Identificar y practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a: rutinas de higiene; actividades de descanso, recreación y actividad física; hábitos de alimentación; resguardo del cuerpo y la intimidad; la entrega de información personal; situaciones de potencial abuso; consumo de drogas.

Dimensión formativa	Actividades	Recursos	Evaluación
<i>Familia y relaciones humanas</i>	-Conversar sobre la importancia de la familia. - Dibujar a los integrantes de su familia. -Conocer tipos de familias. - Crear árbol genealógico de la familia - Crear un árbol de amigos y amigas -Que integrante de la familia es más significativa. ¿Por qué? - Compartir historias familiares, recuerdos. - Reconocer las diferencias, talentos y habilidades de cada uno y de sus familiares.	Fotografías, cuaderno, block, lápices, Cuento, imágenes.	Formativa: -Reconoce el valor de la familia. -Reconoce a sus familiares. -Reconoce tipos de familia. -Reconoce talentos y habilidades de ellos y de su familia
<i>Inclusión y respeto. Construcción social del género.</i>	- ¿Qué etapas de desarrollo pasamos los seres humanos? -Describete cómo eres. -Reconocer diferencias entre sus pares. -Expresar sus gustos y opiniones. -Identificar diversas costumbres familiares. -Reconocer que niños y niñas son iguales en capacidades. -Enseñarles a utilizar el internet correctamente	-imágenes, ppt, videos, cuaderno, block.	Formativa: -Reconoce las etapas de desarrollo de los seres humanos. -Se describe -Reconocer la diversidad en las personas. -Expresar sus gustos y preferencias.
<i>Imagen del cuerpo.</i>	-Dibujarse con detalles (partes del cuerpo) Como soy. -No besar a los niños en la boca. -No dejarse tocar por nadie -Vigilar los juegos con otros niños. - Mi cuerpo se ve diferente, estoy cambiando. -Cuidado del cuerpo: alimentación, ejercicios y vida saludable	Laminas, ppt, imágenes, videos, cuaderno.	Formativa: -Conoce partes del cuerpo. -Reconoce las funciones de las partes del cuerpo. -Reconoce la importancia del deporte. -Reconoce alimentos saludables y no saludables.
<i>Intimidad e integridad del cuerpo.</i>	-Nunca revelar información sensible. -Enseñar los nombres apropiados de los órganos sexuales y que partes son privadas. -Reconocer diferencias físicas entre niño y niña.	Laminas, cuentos, videos, imágenes, juegos.	Formativa: -Nombra las partes íntimas de su cuerpo. -Reconoce diferencias físicas entre niño y niña.

	- Autocuidado del cuerpo: Hábitos de higiene.		-Nombra acciones para el autocuidado de su cuerpo
--	---	--	---

7.4 Quinto año Básico y Sexto Año Básico

Objetivos de aprendizaje:

- Investigar en diversas fuentes y comunicar los efectos nocivos que produce el cigarrillo (humo del tabaco) en los sistemas respiratorio y circulatorio.
- Practicar actividades físicas en forma segura, demostrando la adquisición de hábitos de higiene, posturales y de vida saludable, como utilizar una ropa distinta para la clase, mantener una correcta postura, utilizar protectores solares e hidratarse con agua antes, durante y después de la clase.
- Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.
- Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro); utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc.; respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente; prestar ayuda especialmente a quien lo necesite; respetar el ambiente de aprendizaje
- Demostrar una valoración positiva de sí mismo reconociendo habilidades, fortalezas y aspectos que requiera superar.
- Distinguir y describir emociones y reconocer y practicar formas apropiadas de expresarlas, considerando el posible impacto en sí mismo y en otros.
- Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.
- Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado como: mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza; resguardar la intimidad, (por ejemplo, evitando exponer información personal, fotos

íntimas a través de redes sociales, protegiéndose de manifestaciones de índole sexual inapropiadas); seleccionar y acudir a fuentes de información confiables respecto a la sexualidad (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas); realizar un uso seguro de redes sociales.

- Reconocer y describir causas y consecuencias del consumo de drogas (por ejemplo, tabaco, alcohol, marihuana), identificar factores que lo previenen y proponer estrategias para enfrentarlo, como mantener hábitos de vida saludable y aprender a manejar el stress.
- Identificar y describir las funciones de las principales estructuras del sistema reproductor humano femenino y masculino.
- Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndola, como una etapa del desarrollo humano.
- Reconocer los beneficios de realizar actividad física en forma regular y de cuidar la higiene corporal en el período de la pubertad.
- Investigar y comunicar los efectos nocivos de algunas drogas para la salud, proponiendo conductas de protección.
- Explicar y dar ejemplos de la progresiva democratización de la sociedad durante el siglo XX, considerando el acceso creciente al voto, la participación de la mujer en la vida pública y el acceso a la educación y a la cultura, entre otros.
- Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro); utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc.; respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente; prestar ayuda especialmente a quien lo necesite; respetar el ambiente de aprendizaje.
- Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás

Dimensión formativa	Actividades	Recursos	Evaluación
<i>Afectividad</i>	• Valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás. • describir los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad. • considerar la manifestación los cambios físicos y psicológicos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.	Data Computador Parlantes Laminas Imágenes	Formativa -Valora su proceso de crecimiento -Reconoce cambios físicos
<i>Autoconocimiento</i>	• Demostrar una valoración positiva de sí mismo. • reconocer habilidades, fortalezas y aspectos que requieran superar. • Distinguir y describir emociones. • Reconocer y practicar formas apropiadas de expresar emociones, considerando el posible impacto en sí mismo y en otros.	Data Computador Parlantes Lamina Imágenes Videos Cuentos	Formativa -Se valora a sí mismo. -Distingue emociones. -Expresa correctamente sus emociones
<i>Inclusión y respeto. Construcción social del género.</i>	• Explicar la ampliación de los derechos en la sociedad (por ejemplo, acceso al voto para la mujer y minorías antes excluidas).	Data Computador Parlantes textos	Formativa -Reconoce sus derechos y los de los demás. -Reconoce acciones de autocuidado

	• Evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc. • Respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente.		
Desarrollo Sexual Biológico.	• Identificar las principales estructuras del sistema reproductor femenino y masculino. • Describir las funciones básicas del sistema reproductor femenino y masculino y sus principales estructuras. • Representar, a partir de esquemas y diagramas, el sistema reproductor femenino y masculino.	Data Computador Parlantes Texto Laminas Imágenes	Formativa -Reconoce aparatos reproductores.
Intimidad e integridad del cuerpo.	• Identificar las principales modificaciones biológicas visibles y conductuales que ocurren durante la pubertad. • Comparar los cambios que se producen en hombres y mujeres durante la pubertad. • Describir los principales efectos en el organismo humano del consumo de drogas (alcohol, tabaco y drogas ilícitas). • Identificar factores de riesgo en el consumo de drogas en la población chilena. • Distinguir consecuencias a nivel individual y social del consumo de algunas drogas. • Señalar conductas que previenen el consumo de drogas.	Data Computador Parlantes Laminas Textos Cuentos Videos	Formativa -Reconocen cambios en su desarrollo. -Identifica los riesgos del consumo de sustancias. -Identifican conductas de riesgo.

7. 5 Séptimo año Básico y Octavo año Básico

Objetivos de aprendizaje:

- Construir, en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.
- Analizar la importancia de integrar las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.
- Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas; reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como: la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento.
- Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable, un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo, incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.
- Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.
- Explicar, basados en evidencias, la interacción de sistemas del cuerpo humano, organizados por estructuras especializadas que contribuyen a su equilibrio, considerando: La prevención de enfermedades debido al consumo excesivo de sustancias como tabaco, alcohol, grasas y sodio, que se relacionan con estos sistemas.
- Analizar y evaluar, basados en evidencias los factores que contribuyen a mantener un cuerpo saludable, proponiendo un plan que considere: Una alimentación balanceada. Un ejercicio físico regular. Evitar consumo de alcohol, tabaco y drogas.
- Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación,

identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.

- Resolver conflictos y desacuerdos a través del diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas.
- Resolver conflictos y desacuerdos a través del diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas.
- Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable, un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo, incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.
- Construir, en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.
- Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.
- Explicar los aspectos biológicos, afectivos y sociales que se integran en la sexualidad, considerando: Los cambios físicos que ocurren durante la pubertad. La relación afectiva entre dos personas en la intimidad y el respeto mutuo. La responsabilidad individual.
- Explicar la formación de un nuevo individuo, considerando: El ciclo menstrual (días fértiles, menstruación y ovulación). La participación de espermatozoides y ovocitos. Métodos de control de la natalidad. La paternidad y la maternidad responsables
- Describir, por medio de la investigación, las características de infecciones de transmisión sexual (ITS), como sida y herpes, entre otros, considerando sus: Mecanismos de transmisión. Medidas de prevención. Síntomas generales. Consecuencias y posibles secuelas.

Dimensión formativa	Actividades	Recursos	Evaluación
<i>Crecimiento personal</i>	-Trabajo de reflexión individual y grupal. -La verdadera imagen (sugerido por el Mineduc)	-PPT con imágenes -Cortometraje “La belleza”	Formativa: Tomar conciencia de sus propias características, intereses, anhelos y metas.
<i>Bienestar y autocuidado</i>	-Trabajo grupal e individual de reflexión. -Juegos de rol -Crear un afiche	-Cortometraje -Noticias -Hojas de block	Formativa: Reconocer la importancia del bienestar y autocuidado.
<i>Relaciones interpersonales</i>	-Trabajo grupal e individual de reflexión. -Juegos de rol -Debate	-Hojas de block	Formativa: Desarrollar y profundizar de manera creciente su compromiso con los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación como referentes para las relaciones interpersonales. Establecen compromisos a nivel de curso en que se respeten el buen trato entre sus integrantes y que se expresen en acciones concretas propias de su convivencia cotidiana.
<i>Biología</i>	-Investigar -Exponer -Crear una infografía -Crear gráfico de comparación.	-Cartulinas	-Investigan las consecuencias del consumo excesivo de sustancias como tabaco, alcohol, grasas y sodio en procesos digestivos, circulatorios, respiratorios y excretores del cuerpo humano -Analizan situaciones de desequilibrio en la salud en base a evidencias de enfermedades como osteoporosis, hipertensión, obesidad, anorexia y bulimia. -Evalúan conductas alimentarias y físicas asociadas a la prevención del consumo de alcohol, tabaco u otras drogas.

8. Como se aborda el Programa de Sexualidad, Afectividad y Género según las etapas de desarrollo.

La formación en sexualidad, afectividad y género debe constituirse en un aprendizaje transversal, presente a lo largo de toda la trayectoria educativa, adecuando sus contenidos, estrategias y metodologías a las necesidades de desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Algunos temas pueden ser abordados en las diversas etapas, pero con grados crecientes de complejidad, que vayan en relación a la propia experiencia vital de los y las estudiantes.

Durante la primera etapa escolar (4-6 años), la experiencia de los niños y niñas está fuertemente ligada a la vida familiar y al descubrimiento de nuevas relaciones con otras personas, más allá de su núcleo familiar inmediato. Así, los temas relevantes están vinculados con la comprensión de qué es la familia, las relaciones de amistad, el respeto y la tolerancia, la relación con su cuerpo, el resguardo de su intimidad e integridad física y la conformación de una autoimagen sana y positiva de sí mismo.

Entre los 6 y 12 años, niños y niñas adquieren mayor conciencia de su entorno y son capaces de considerar otros puntos de vista. Las diferencias físicas entre niños y niñas se vuelven más evidentes, por lo que al final de ella, algunos niños y niñas empiezan a manifestar signos claros del inicio de la pubertad y a ser más conscientes de los cambios que ocurren a su cuerpo. Se consolidan las relaciones afectivas con otros niños y niñas, desarrollan su capacidad de razonamiento lógico y adquieren mayor conciencia de la existencia de costumbres, creencias y experiencias diferentes a las que han experimentado en sus familias.

En esta etapa, temas como familia y relaciones de amistad son determinantes y los temas de la etapa anterior deben ser abordados con mayor profundidad, incorporando contenidos relacionados con la toma de decisiones, la influencia del grupo de pares y el desarrollo de habilidades comunicativas y de negociación.

Durante la etapa adolescente, de 12 a 18 años, la conformación de un proyecto de vida saludable y gratificante adquiere centralidad, además de ser, para muchos adolescentes, una etapa de inicio de la actividad sexual. Los pares adquieren protagonismo y tiende a

agudizarse el distanciamiento con la familia. Se requiere, por lo tanto, fortalecer recursos personales como la autoestima, la autonomía emocional, la confianza en sí mismo y el autocuidado. Entre los contenidos relevantes a desarrollar durante esta etapa, están las emociones, el romance, la atracción, el enamoramiento, el placer y las relaciones de pareja, por lo que es fundamental abordar los estereotipos, mitos y creencias que pueden generar relaciones abusivas, entregando las herramientas para enfrentarlo asertivamente y lograr un adecuado desarrollo y expresión de su sexualidad y afectividad.

Se requiere desarrollar y fortalecer en los adolescentes las habilidades comunicativas, la empatía y la asertividad, la capacidad de decidir responsablemente sobre su comportamiento sexual y sus consecuencias, de desarrollar un pensamiento crítico en relación a la influencia de los medios de comunicación y grupos de pares en relación a la sexualidad; igualmente, se hace necesario abordar la elaboración de sus proyectos de vida, considerando su condición de sujeto de derechos y deberes en búsqueda

de su realización como ser individual y su contribución a la sociedad, asumiendo responsablemente compromisos consigo mismo y los otros. (Mineduc, sexualidad, afectividad y género, 2022)

9. Evaluación del Programa

- Evaluación en clases de orientación:

En torno a temas relacionados con sexualidad, afectividad y género, de manera de observar y verificar si ha existido algún tipo de modificación en su pensar y actuar frente a posibles conductas de riesgo. Y, también, sobre el programa mismo para evaluar su efectividad, debilidades y algunas sugerencias que lo pudiesen mejorar.

- FODA realizado por los docentes:

Sobre la visión que poseen en cuanto a la aplicación del programa, capacitaciones metodología y temas, utilidad del programa y reflexión en relación a las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas para llevarlo a cabo.

- Encuesta a Padres y Apoderados:

Como una manera de evaluar el impacto del programa en las familias y hogares de nuestros estudiantes; Identificar si se logró una orientación adecuada, si se habla más de estos temas (con más naturalidad y responsabilidad), si los estudiantes comentan las actividades realizadas, o sobre las reflexiones que se puedan generar al interior del curso con sus pares y profesores.

- Acompañamiento al aula:

Se realiza acompañamiento en la asignatura de orientación, con el fin de verificar la aplicación del programa y como este impacta en los estudiantes.

10. Glosario

Abuso sexual infantil:

Se refiere a cualquier conducta de tipo sexual que se realice con un niño o niña, incluyendo las siguientes situaciones:

1. Tocación de genitales del niño o niña por parte del abusador/a.
2. Tocación de otras zonas del cuerpo del niño o niña por parte del abusador/a
3. Incitación por parte del abusador/a la tocación de sus propios genitales
4. Penetración vaginal o anal o intento de ella ya sea con sus propios genitales, con otras partes del cuerpo (Ej.: dedos), o con objetos (Ej.: palos), por parte del abusador/a.
5. Exposición de material pornográfico a un niño o niña (Ej.: revistas, películas, fotos)
6. Contacto buco genital entre el abusador/a y el niño/a.
7. Exhibición de sus genitales por parte del abusador/a al niño o niña
8. Utilización del niño o niña en la elaboración de material pornográfico (Ej.: fotos, películas).

Estas situaciones se pueden dar, ya sea en forma conjunta, sólo una de ellas, o varias y pueden ser efectuadas en un episodio único, en repetidas ocasiones o hasta en forma crónica por muchos años.

Acoso sexual:

Es un comportamiento o acercamiento sexual no deseado por la persona que lo recibe y que provoca efectos perjudiciales en el ambiente laboral y educativo, y afecta el desempeño, el cumplimiento y el bienestar personal de la persona acosada. Los acercamientos pueden ser desde miradas a invitaciones o comentarios insinuantes. Igualmente, se trata de una acción que se dirige a exigir, manipular, coaccionar o chantajear sexualmente a una persona del sexo opuesto o del mismo sexo y que procura obtener algún tipo de gratificación a cambio.

Afectividad:

Es una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás. 8.

GLOSARIO DE TÉRMINOS 28

Autoestima:

Es la valoración interna que un ser humano realiza de sí mismo. Tiene una significación no solo subjetiva, sino además psicológica, acerca de cómo se observa desde su propia perspectiva humana. Al tener este carácter subjetivo, se estaría indicando que lo importante para mantener una adecuada autoestima, no es cómo me perciben los demás, sino cómo me siento y cómo me veo internamente. Producto de esta observación se puede tener una idea o actitud de aprobación o de desaprobación de uno mismo. También interviene el carácter psicológico, que puede hacer cambiar a la persona de acuerdo con el estado de ánimo producido por alguna experiencia particular, pero que en términos generales no va a afectar de forma duradera su autoestima, por ser una cualidad más permanente en cada ser humano, forjada en su proceso de socialización.

Derechos sexuales y reproductivos:

Los derechos sexuales, para hombres y mujeres, implican que todas las personas, de forma libre sin discriminación y violencia, puedan alcanzar los niveles más altos de salud disponibles en relación con la sexualidad, incluyendo el acceso a servicios de cuidado de salud sexual y reproductiva; buscar, recibir y compartir información en relación con sexualidad; educación sexual; el respeto a la integridad física; la elección de pareja; decidir ser sexualmente activo o no; relaciones sexuales de mutuo acuerdo; matrimonio consensual y perseguir una vida sexual satisfactoria y placentera. Los derechos reproductivos son aquellos que buscan proteger la libertad y autonomía de todas las personas para decidir con responsabilidad si tener hijos o no, cuántos, en qué momento y con quién. Los derechos reproductivos otorgan la capacidad a todas las personas de decidir y determinar su vida reproductiva. Los derechos

reproductivos, al igual que los derechos humanos, son inalienables y no están sujetos a discriminación por género, edad o raza.

Sexo:

Es el conjunto de características biológicas que nos define como mujer u hombre.

Género:

Es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido fundamentalmente, por la familia, la escuela y los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino o femenino, lo que es 29 de los hombres y lo que es de las mujeres, los sentimientos, las formas de comportamiento que se atribuyen a los hombres o a las mujeres, lo que se espera que cada uno o una, según la diferencia biológica, hagamos en nuestra vida familiar, en el trabajo con los amigos o con la pareja.

Estereotipos basados en género:

Los estereotipos son imágenes simplificadas de las personas y de la realidad, hacen percibir a los sujetos, no como individuos sino como miembros de un grupo. Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres de los hombres, organizan su conducta en función del género y estableciendo características que serían comunes a todas las mujeres y a todos los hombres.

Enfoque de género:

Es la perspectiva desde la cual se analizan las formas de relacionarse y las oportunidades de desarrollo que tanto hombres como mujeres tienen en la sociedad. Dicha perspectiva está basada en la igualdad de derechos, deberes y recursos que las personas tienen y a través de los cuales pueden potenciar plenamente su desarrollo individual y social. En este sentido, el

enfoque de género es una mirada que intenciona la reflexión sobre las condiciones que se derivan del proceso de socialización de lo femenino y lo masculino

Equidad de Género:

Implica, en todo orden de cosas, resultados justos para hombres y mujeres. Es una cualidad por la que ninguna de las partes es favorecida en perjuicio de la otra; por lo tanto, en el trato de hombres y mujeres, se debe tomar en cuenta las diferencias y semejanzas de ambos. En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer, son iguales para ambos.

Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes:

Es toda actividad en que una persona usa el cuerpo de un niño, niña o adolescente menor de 18 años para sacar provecho sexual y/o económico, basándose en una relación de poder. Se considera explotador tanto al que ofrece a otro la posibilidad de participar en la utilización del niño o niña (proxenetas y redes) como al que mantiene el contacto (clientes), sin importar si la relación es ocasional, frecuente o permanente.

ANEXOS

-

Nombre: _____

FODA sobre la aplicación del Programa de Sexualidad, Afectividad y Género.

Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	Amenazas

Encuesta para padres y apoderados

Se aplicará al comenzar con el programa y para evaluar el impacto que genere

Marque con una "X"

1. Según su opinión personal, la formación sexual que sus hijos debieran recibir en el colegio se debe caracterizar por:

	Si	No	No sabe
Cultivar las virtudes del amor, respeto, empatía.			
Ser amplia con las diferentes opciones sexuales.			
Ser genérica y adecuada a las propuestas gubernamentales. (Mineduc)			
Señalar que es un asunto personal en el que el colegio no debe intervenir.			

3. A su juicio la identidad sexual de una persona:

Corresponde al ámbito privado de las personas, por lo tanto, no es para tratarlo en público ni con personas desconocidas.	
Corresponde al desarrollo natural del ser humano, donde se integran las emociones, el cuerpo y las relaciones con otros.	
Queda definida al momento de la fecundación.	
A los niños y jóvenes se debe formar en todas las opciones sexuales.	
Depende del entorno cultural.	
Se refiere a los problemas que tienen las personas, sean hombres o mujeres, para tener relaciones sexuales con su pareja.	

4. Señale el curso en el que se encuentra su hijo/a

Curso: _____

- Señale la prioridad y frecuencia con que se tratan los siguientes temas dentro de la familia.

Entendiendo por Frecuencia:

(A) Cada vez que hay oportunidad de conversar con mis hijos.

(B) Una vez por semana.

(C) Una vez al mes.

(D) Rara vez hablamos de estos temas.

(E) Nunca hablo de estos temas con mis hijos.

Drogadicción y delincuencia.	
Cuidado del cuerpo y prevención de situaciones de abuso sexual	
Embarazo adolescente y aborto	
Restricción horaria y elección de amistades	
Métodos anticonceptivos (preservativos, dispositivos intrauterinos, anticonceptivos orales, condón, etc.)	
Uso de redes sociales.	
Fidelidad conyugal y responsabilidad ante los hijos.	
Relaciones humanas (amistades, familia, parejas, etc.)	
Discriminación e inclusión.	
Virtudes humanas (Amor, solidaridad, empatía, etc.)	
Autoestima y autocuidado	
Diversidad de género	

Considerando los planteamientos del Ministerio de Educación, ¿Qué piensa usted en relación a que el establecimiento cuente con este Plan de Sexualidad, Afectividad y Género?

¿Cómo fortalecen la autoestima de su hijo/a en el hogar?

Comente ¿de qué manera cree que este programa va a favorecer y/o a favorecido el desarrollo integral de su hijo/a?

Pauta de acompañamiento en clases de orientación

Profesor observado:	Curso:
Observador:	Horario:
Fecha de observación:	

Desarrollo de la clase	Si	No	Observaciones
1. Los objetivos de la clase se dan a conocer al comienzo de ésta.			
2. Las instrucciones para la realización de las actividades son claras y precisas			
3. Promueve la motivación en los alumnos, al realizar las actividades propuestas en el programa			
4. El docente muestra seguridad y dominio en los contenidos a enseñar.			
5. El docente responde a las consultas de los alumnos en forma teórica, dejando de lado la subjetividad.			
6. Emplea recursos de apoyo al aprendizaje como: material concreto, medios audiovisuales, etc.			
7. La expresión verbal es adecuada al nivel de desarrollo de los alumnos.			
8. Se lleva a cabo un cierre de la clase que evalúe el logro de los aprendizajes.			
9. El docente realiza intervención de carácter formativa en sus alumnos, deteniendo la clase si es necesario.			